

NÚMEROS QUE DUELEN

Alarmante suba de la pobreza en Rosario y Santa Fe

PÁGS. 2 Y 3/ El coronavirus provocó que la grieta económica se profundizara impactando de lleno en los sectores más vulnerables de la sociedad. Las cifras de la pobreza se multiplicaron este año al igual que la inversión del Estado en alimentos.

EN SAN CARLOS NORTE

Proyectan “Corredores Biológicos Regionales” para Las Colonias

PÁGS. 14 Y 15 / Autoridades comunales de San Carlos Norte y San Agustín, junto a la Agrupación “Un Árbol Más”, dieron detalles del proyecto que ya es una realidad en esas comunidades y que busca expandirse al resto del territorio de Las Colonias.

NOTIFE PAPEL

Año IV – N° 325 | Martes 15 de diciembre de 2020. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$20.00 | www.notife.com

TENSA CALMA EN LA CÁMARA ALTA

Traferri: con críticas a Sain espera el pedido de desafuero

PÁG. 8 Y 9/PÁG. 5/ LA CONSTITUCIÓN DE SANTA FE NO USA LA PALABRA FUEROS. PERO ESO SON LOS RESGUARDOS CONSTITUCIONALES QUE PROTEGEN A LOS LEGISLADORES DE UNA EVENTUAL PERSECUCIÓN JUDICIAL CON FINES POLÍTICOS. ¿QUÉ ALCANCE TIENEN? ¿QUÉ TAN EXTENSO PUEDE SER EL DEBATE ENTRE LAS 19 BANCAS? ¿PUEDE EL TEMA SER RESUELTO FUERA DEL PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES? ESTE LUNES EN CONFERENCIA DE PRENSA TRAFERRI SE DEFENDIÓ DE LAS IMPUTACIONES Y LANZÓ CRÍTICAS A SAIN.

POR FALTA DE CONTROL

Productores santiagueños usan bombas arroceras para quedarse con el Salado

Además de un azud en la localidad santiagueña de Colonia Dora, que toma aguas del curso vital para el departamento santafesino de 9 de Julio, ahora se detecta el robo hormiga. Con el río tan bajo, todo contribuye a que no se cumpla con la cuota mínima de tres metros cúbicos por segundo.

Los pobladores del norte santafesino que ven que el río Salado no trae el caudal comprometido por el gobierno de Santiago del Estero comparten videos -en redes sociales y medios norteños- sobre un nuevo motivo de preocupaciones: el llamado robo hormiga del agua —o al menudeo- de los productores que recurren a bombas extractoras de alta potencia.

Se trata de bombas llamadas “arroceras”, diseñadas para esos cultivos propios de áreas con otra realidad hidrográfica. En el arido sur de Santiago se usan para proveer de riego a los campos con otros fines agropecuarios.

Las imágenes que circulan en el norte santafesino son claras: basta con formar una pequeña barrera para cortar el río total, parcial o momentáneamente para endicarlo y aprovechar sus poco caudal. La mitad del arroyito que es hoy el río Salado se alcanza con tan sólo cinco bolsas de las que usa la industria de la construcción rellenas con tierra. El obstáculo al paso normal del agua queda construido a medias, para cerrarlo cuando se usa.

El fenómeno se repite aguas arriba de Santa Fe, en territorio santiagueño y de ese abuso de los productores solo hay registros de puntos cercanos a caminos comunales o puentes.

Como el curso de agua está muy bajo, también esas acciones dispersas provocan serios problemas.

Por otra parte, en Colonia Dora, hoy no pasan los tres metros cúbicos por segundo que determinan los convenios entre las provincias del Comité de Cuenca Interjurisdiccional del Río Salado, confirmó este domingo 13 de diciembre el senador por ese departamento Joaquín Gramajo (PJ).

Y subrayó que desde fines de noviembre la situación no ha cambiado, pese a que las autoridades del ministerio de Infraestructura de la Provincia de Santa Fe han realizado gestiones en para que sus pares de la provincia limítrofe se ocupen de hacer cumplir lo acordado.

La semana pasada, el legislador encabezó un pedido conjunto, firmado por las autoridades municipales y comunales de esa región dirigido al gobernador Omar Perotti



ti para que personalmente le reclame a su par de Santiago del Estero el correcto uso del recurso.

Como se sabe, en la localidad de Colonia Dora existe un azud nivelador cuya misión es compensar las aguas del Salado que son captadas

Media sanción a la Ley de preservación de pastizales naturales

La norma, propone declarar de interés provincial la conservación, defensa, mejoramiento, aprovechamiento sustentable y protección de los pastizales naturales que se encuentran bajo el dominio público o privado, por constituir un patrimonio natural de importancia socioeconómica, y toda política pública que genere incentivos para el cuidado de los pastizales naturales en todo el territorio de la Provincia. Entiéndase por “pastizales naturales” todo ecosistema en el cual predomina un estrato herbáceo dominado por especies de pastos pertenecientes preponderantemente a la familia gramíneas, que pueden estar acompañados por una variable de componente de vegetación leñosa no mayor al 30% del ecosistema observado.

Entiéndese por “recurso forrajero natural” a la superficie productora de forrajes con predominio de pasturas nativas, en forma de

río arriba para el riego de campos. Sin embargo, en tiempos de sequía el paso del agua en las ciudades de Añatuya y Colonia Dora. El río ha decrecido muchísimo”, dijo hace quince días el senador. La situación no ha cambiado.

Durante la última sesión del Senado santafesino, Gramajo

gramíneas, arbustos ramoneables, herbáceas o mezcla de éstas. Los objetivos generales de conservación de los pastizales naturales son:

- Proteger muestras de la totalidad de ambientes naturales y especies de la provincia de Santa Fe para preservar su carácter de bancos genéticos, reguladores ambientales y fuentes de materias primas y mejorar, cuando corresponda, su productividad;
- Conservar en su lugar de origen los recursos genéticos;
- Proteger ecosistemas ambientales y hábitats terrestres y acuáticos que albergan especies migratorias, endémicas, raras y amenazadas;
- Mantener la diversidad biológica, genética, y los procesos ecológicos y evolutivos naturales; e) Conservar el patrimonio natural y cultural;
- Realizar investigaciones en los pastizales naturales tendientes a encontrar opciones de modelos y técnicas para el desarrollo sustentable;
- Minimizar la erosión de suelos;
- Mantener bajo manejo protectorio o recuperativo, según corresponda, los espacios que constituyen muestras de grandes ecosistemas terrestres de la

expuso el problema, se aprobó una comunicación en la que la Cámara alta santafesina pide la intervención personal del gobernador Omar Perotti y hubo publicaciones en los medios de comunicación que tampoco dieron el efecto esperado, resumió.

Una lluvia esperada, pero hasta ahora insuficiencia, se desataba en las última jornada de la semana pasada. La zona necesita no menos de unos 70 y quizá 100 milímetros para darles a los campos la humedad necesaria.

OBRAS AGUAS ARRIBA

Los canales de riego para actividades agropecuarias están cargados en Santiago del Estero y Santa Fe sufre las consecuencias aguas abajo, donde el Salado es la fuente que se usa para la potabilización y el consumo de la población.

La Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios de la Ciudad de Tostado ha denunciado con insistencia el tema que se repite con cada período de estrés hídrico.

“Sólo pedimos lo que nos corresponde. Se debe hacer respetar el paso del agua en las ciudades de Añatuya y Colonia Dora. El río ha decrecido muchísimo”, dijo hace quince días el senador. La situación no ha cambiado.

Provincia, paisajes y formas de relieve singulares;

- Brindar áreas de pastizales naturales cercanas a los centros urbanos para garantizar a los habitantes la recreación en convivencia con una naturaleza lo mejor conservada posible;
- Preservar el paisaje natural, para el goce de los habitantes de la Provincia;
- Preservar el equilibrio de sistemas hídricos;
- Contar con infraestructura, equipamiento y recursos humanos necesarios para la investigación científica de los ecosistemas de pastizales naturales y sus componentes, el desarrollo de actividades educativas y la implementación del sistema de control y vigilancia;
- Incentivar producciones compatibles con los pastizales naturales y establecer medidas que otorguen beneficios diferenciales a las producciones sustentables provenientes de estas zonas;
- Promover los valores y principios de la conservación de la naturaleza y de los pastizales naturales en particular, por iniciativa de la autoridad de aplicación o en coordinación con establecimientos educativos de todos los niveles.

EN LA CÁMARA ALTA

Tensa calma a la espera del pedido de desafuero a Traferri

La Constitución de Santa Fe no usa la palabra fueros. Pero eso son los resguardos constitucionales que protegen a los legisladores de una eventual persecución judicial con fines políticos. ¿Qué alcance tienen? ¿Qué tan extenso puede ser el debate entre las 19 bancas? ¿Puede el tema ser resuelto fuera del período ordinario de sesiones?

Prudencia y paciencia. Esas pocas palabras dominan el panorama en la Cámara de Senadores, donde se espera que a las declaraciones periodísticas de los fiscales del caso Ponce Asahad, le suceda la documentación judicial que inicie el debate ante un pedido de desafuero formal sobre el senador Armando Traferri (PJ-San Lorenzo).

Es cierto que la Constitución de Santa Fe no utiliza la palabra “fueros” para referirse, en su artículo 51, a las garantías especiales con que cuentan los legisladores a los fines de preservar la voluntad popular que encarnan —con su representación— en este caso los senadores.

En términos coloquiales (y fácilmente comprensibles por la realidad nacional) se usa “desafuero” o quitar “los fueros”, aunque esa no sea la expresión adecuada en Santa Fe. Aquí se habla de “inmunidad” y, en rigor, la definición es bastante más amplia.

Es sumamente curioso que los fiscales del caso en cuestión no hayan reparado en ese aspecto. O que hayan hecho parecer que lo ignoraban al momento de preguntarle a Traferri si iba a renunciar a sus fueros al recibirlo en Tribunales (como si aquí dependiera de un legislador hacer algo así). Esa decisión corresponde al cuerpo que integra. Y lo sabe cualquier estudiante de derecho.

EN LA LISTA DE UNIDAD

A temas como ese, o sobre las eventualidades de cómo proceder cuando los fiscales Matías Ederly y Luis Schiappa Pietra envíen su petición, prefieren referirse los senadores que NOTIFE ha consultado, a propósito de las graves acusaciones contra el senador que encabeza el bloque del PJ, y cuyo nombre aparece en los lugares más importantes del peronismo de los últimos años. Hoy comparte, por ejemplo, con el gobernador Omar Perotti la lista de unidad del Partido Justicialista santafesino. En 2019, Traferri fue clave para que la fórmula del rafaelino se integre con el nombre de Alejandra Rodenas.

a magistrados judiciales o funcionarios públicos.

¿A MAYO DE 2021?

También hay quienes piensan que, pese a la existencia de ese antecedente, se puede derivar también un pedido de desafuero a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General. Y un tercer grupo que, en cambio, piensa que el tema debe ser tratado directamente por el pleno de la Cámara sin paso previo por comisiones porque no se necesitarían dictámenes. Que es en definitiva una discusión política.

Eso sí. Antes de votar un eventual desafuero los senado-



res de todos los bloques van a ser muy exigentes con la calidad de las pruebas. Lo que han visto hasta ahora (un ex fiscal preso por coimero que acusa a Traferri y deja entrever que tiene más para los otros dos Poderes) no los convence.

21.EDU.AR

CAMBIA TU FORMA DE APRENDER, CAMBIAMOS NUESTRA FORMA DE ENSEÑAR.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

CENTRO DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO SANTA FE
San Martín 2029
Whatsapp: 342 525-5644
E-mail: causantafe@hotmail.com
Facebook e Instagram:
Universidad Siglo 21 CAU SANTA FE

UNIVERSIDAD SIGLO 21
La educación evoluciona

DIEGO SUEIRAS

“Santa Fe tiene la oportunidad de sumar inversiones y empleos verdes”

La sanción a fines de noviembre de la sanción de Cambio Climático de la provincia fue fruto de un interesante trabajo legislativo entre las dos cámaras, el Poder Ejecutivo, las universidades del Litoral y de Rosario y la Fundación Nueva Generación Argentina (FNGA) que trabajó en el hermanamiento entre Santa Fe y California y que incluso fomentó el diálogo entre representantes de ese estado norteamericano y el santafesino, especialmente a través del Senado.

Diego Sueiras preside la Fundación que tiene su sede en Rosario y habló sobre el significado de la norma pero también de los desafíos hacia adelante.

- ¿Por qué considera importante la sanción de la norma sobre una temática que ustedes vienen trabajando desde hace tiempo?

- La Fundación hace 30 años que viene trabajando en toda la problemática ambiental, es importante lo que ahora se hizo realidad, una ley fruto de una política de estado. Una política de estado que se viene llevando adelante con el relacionamiento internacional que ha sido el hermanamiento entre California y

Santa Fe. Esto nos permitió ser parte de la Coalición Under2, alianza de 240 estados subnacionales que trabajan por el cambio climático. Fue fruto de muchos años donde hay que sumar a las gestiones de los gobernadores (Carlos Reutemann, (Jorge) Obeid y a las tres socialistas y durante el período de Miguel Lifschitz nos pudimos sumar a la coalición. Estamos esperando que el gobierno actual siga este camino. Ahora tenemos la ley, debemos mantener lo logrado y que Santa Fe sea un referente internacional en la materia.

- ¿Qué entendés debería hacer este gobierno?

- Estamos esperando que la actual gestión ratifique permanecer en Under2. Entiendo que debido al problema de la pandemia no lo ha podido hacer aún. Estamos esperando una reunión con Omar Perotti y con la ministra (Erika Gonnert) para que lograda la ley, mantengamos esta relación internacional que no es solo de buenas prácticas sino que nos puede permitir fondos que ya han llegado como, por ejemplo, de Noruega. Está la posibilidad de encontrar inversiones verdes,



de crear empleos verdes y traerle beneficios reales a la gente a través del respeto al ambiente y de luchar contra el cambio climático. Si no lo hacemos perdemos la oportunidad que tiene Santa Fe.

Santa Fe es miembro de The Climate Group, organización sin fines de lucro que trabaja internacionalmente con empresas y gobiernos subnacionales para acelerar la acción climática. Fue el primer estado subnacional en sumarse.

A través del hermanamiento con California podemos crecer mucho en cambio climático porque ese es el estado subnacional que más

conocimiento y experiencia tiene y es ejemplo de lucha contra la quema y los incendios. Trabajan con un plan de sumideros y en defender humedales.

No puedo dejar de destacar que previa a la sanción de la ley hubo una reunión virtual entre tres senadores de California y cuatro de Santa Fe y donde nuestros legisladores tomaron recomendaciones a agregar al texto sancionado.

Santa Fe por el hermanamiento con California tiene la posibilidad de ser líder en materia climática en América Latina. Tenemos todos: producción, empleos verdes, energía, alianzas internacionales. Hay legisladores de peso de Estados Unidos que nos apoyan y nos pueden ayudar”.

- La ley es el primer paso, el que marcará la senda

- Es un gran primer paso pero solo un primer paso. Hay que agradecerles a los senadores (Lisandro) Enrico y (Alcides) Calvo que buscando esta política de estado que venimos trabajando desde hace tiempo, entendieron la importancia, sumaron el proyecto de la ministra Gonnert, de nuestra Fundación y de la UNL - UNR. En el texto se tomaron aportes de las leyes de Río Negro y de CABA así como de California. Como Fundación estamos muy contentos con la ley, deseosos de trabajar con el gobierno y todas las fuerzas haciendo política de estado. El Cambio Climático lleva muchos años y nos demandará muchos acuerdos.

- Santa Fe tuvo incendios pero además debe trabajar en agricultura, ganadería y producción industrial sustentable

- Absolutamente y para que nuestros productores se adapten tienen que tener planes a mediano y largo plazo, dispuestos a hacer grandes inversiones para prepararse a los cambios que hay que hacer. Por eso nos pusimos de acuerdo los grupos políticos, universidades, socie-

dad civil. Es el camino que debe tomar el gobierno, no hacerlo sería un error muy grande.

Falta saber qué presupuesto se le fija. Crea un fondo que dice que va a estar integrado por fondos estatales, habla de un posible aporte del gobierno nacional que hoy no existe y permite donaciones de empresas pero no pone exenciones impositivas. En la ley no existe incentivo real para que las empresas hagan donaciones.

Hoy Santa Fe tiene buenos ejemplos mundiales sobre Cambio Climático como los grupos CREA. Además hay una comunidad de gente que defiende la lucha contra el cambio climático y que está dispuesta a cambiar la matriz energética donde entendemos que hay un gran negocio por delante para Santa Fe. En materia de energías renovables, Santa Fe tiene la oportunidad de ser una potencia porque tiene muchas posibilidades en biomasa. Hemos traído expertos de la Universidad de Berkeley que contaron su experiencia en la materia.

Desde la Fundación trabajamos y nos propusimos que en 2050 Santa Fe sea provincia libre de carbono neutral. Podemos llegar a ser una provincia autosuficiente en materia de energía y cuando hablamos de esa posibilidad estamos hablando de inversión y por ende de empleo. Para esto habría que tener mucha decisión y planes que no dependen de un solo gobierno.

Estaremos muy atentos desde la sociedad civil para que la ley no sea letra muerta. Para que se vayan cumpliendo los plazos, para que se le fijen presupuestos. Propusimos que la ley tenga una Agencia de Cambio Climático que genera el plan de cambio climático que aplicaría el ejecutivo. Ahora está todo en manos del Ejecutivo. Entendemos que el programa debe tener una fuerte inserción de la política.

- Hoy Santa Fe reclama la prórroga de ley de biocombustibles. Hay una fuerte inversión plantada en la provincia y muchos puestos de trabajo en juego.

- Nueve mil personas se quedarían sin trabajo, como provincia veríamos cerrar muchísimas empresas. El biocombustible es salida, es posibilidad de autoabastecimiento energético. Debemos apoyarlo no solamente pedirlo a nivel nacional sino que la sociedad se comprometa. El biocombustible puede tener algunos efectos contaminantes aún, pero siempre va a ser mejor que la energía fósil.

JATÓN DIO DETALLES DEL PROYECTO



Buscan crear 20 Estaciones en los barrios de la ciudad

“Queremos que sean nuestra marca”, aseguró el intendente. La mayoría de los espacios ya existen y se reacondicionarán. Se destinarán principalmente a jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, y familias en general. La semana que viene se licita el primero, el de San Pantaleón.

La Municipalidad de Santa Fe puso en marcha una nueva política de integración social en barrios de la ciudad de Santa Fe. Se trata del programa Estaciones, que tiene un objetivo claro: que el Estado muni-

cipal gane presencia, ofreciendo a los vecinos una amplia red de servicios de calidad y actividades, con planes de trabajo adaptados, según las necesidades de cada comunidad.

Para esto se decidió refun-

cionar unos 20 espacios existentes donde se promoverá cuidados, participación, convivencia y capacitación. Pero también se construirán nuevas estaciones, como la prevista en barrio Los Troncos.

“Estamos hablando de gobierno de cercanía que tome decisiones con la gente”, aseguró el intendente este lunes en la Estación Belgrano, donde hizo el anuncio. “Son espacios físicos donde la gente va a poder construir ciudadanía, va a trabajar junto a su familia en cuestiones personales, humanitarias y sociales, y a partir de ahí vamos a construir ciudad. Queremos que las estaciones sean nuestra propia marca, no como espacio físico, sino como espacio de construcción”, agregó el mandatario.

A su lado, el secretario de Integración y Economía Social, Mariano Granato, adelantó que la semana que viene se abrirán los sobres del primer espacios a reconvertir, que está en San Pantaleón.

Los espacios pretende ser un punto de encuentro que fomente la buena convivencia, a partir de ofrecer propuestas y actividades diversas.

DETALLES

Granato brindó precisiones de la ubicación de las Estaciones de Cuidado, que serán 9 y estarán en Loyola Sur, Varadero, La Boca, La Guardia, Abasto, Liceo Norte, Colastiné, San Pantaleón, Los Troncos.

En tanto, habrá 11 Estaciones

de convivencia: San Agustín, Villa Teresa, San Lorenzo, Barranquitas, Coronel Dorrego, Santa Rosa de Lima (Mediateca), Transporte, Villa Hipódromo, Alto Verde, Las Lomas, Los Troncos (a construir).

En una primera etapa, se refuncionalizarán las de los barrios Abasto, San Agustín, Villa Teresa, Loyola Sur, San Pantaleón, Liceo Norte. Y, en una primera instancia habrá acciones vinculadas a los tres componentes del Plan Integrar:

Cuidados para infancias y adultos mayores

Acompañamiento y asistencia directa a las familias

Integración y convivencia con actividades focalizadas para adolescencias, juventudes y adultos.

CODE: PREVENIR TERMINAR LAS OBRAS EN 2021

Parecería ser que hay luz al final del túnel para la obra de remodelación del Centro Observaciones del Espacio de la ciudad de Santa Fe. El Code, como se lo conoce popularmente, inició en 2018 un proceso de reconversión y ampliación pero la falta de presupuesto hizo que las tareas se frenaran. En junio de 2019, plena época de elecciones, la empresa se retiró y la obra quedó paralizada. Desde entonces, el director de la institución, Jorge Coghlan, reclama ante las autoridades locales y provinciales que definan un nuevo esquema de trabajo para continuar la refacción y poder volver a tener público en el edificio ubicado en la costanera santafesina.

Notife dialogó con el especialista en el espacio y reconoció: “Tenemos entendido que entró en el presupuesto de Obras Públicas de la provincia para el año

2021 y los pliegos están cerrados”.

En ese sentido, Coghlan expresó que hicieron un replanteo con funcionarios de ese ministerio. “Estaría todo preparado para hacer un llamado a licitación que estimo que será para principios del año que viene. Si todo va bien, para fin del año 2021 ya tendríamos que tener en Santa Fe funcionando el planetario y remodelado el edificio”, consideró.

Al mismo tiempo, el director del Code reconoció que sigue durmiendo en el lugar. “Para cuidar las instalaciones porque nos retiraron la vigilancia y no podemos pagar ya que no se generan recursos actualmente. Lo cuidamos entre nosotros. No abrimos al público y no estaremos para el eclipse de los próximos días”, afirmó. “Hemos trabajado mucho para recuperar el material, los telescopios y otros artefactos están en condiciones y es un patrimonio muy valioso que cuidamos nosotros”, cerró Coghlan.

ADE
Escuela de Negocios y Alta Dirección Ejecutiva

CURSO DE MANDATARIOS DEL AUTOMOTOR 2021
INICIO FEBRERO

PREINSCRIPCIONES ABIERTAS

Inscripciones
Urquiza 3100, Santa Fe
(0342) 4524070 Int. 101
secretaria@adesantafe.org.ar
www.adesantafe.org.ar

3424636634

CUMPLIMOS 70 AÑOS!

Pastas Sabas

No cocine más y haga su pedido!

Peñas
Cumpleaños
Eventos
Reuniones familiares

Alvarado 3400 452 2112 342 531 050

ESTÁ EN MUY MAL ESTADO

Cada vez son más las niñas, niños, adolescentes y adultos que se vuelcan al quad skate, bike y skateboarding. La pista quedó saturada y es un peligro. Reclaman que se construya otra "para descomprimir".

Candioti Skate Park: vecinos denuncian falta de mantenimiento

Cada vez son más las niñas, niños y adolescentes que se vuelcan a la práctica de los deportes sobre ruedas y tracción a sangre en Santa Fe, como el quad skate, bike y skateboarding. Lo hacen en la única pista disponible que tiene la ciudad: el Candioti Skate Park, ubicado sobre calle Candioti y Rosalía de Castro. Allí concurren a diario también jóvenes y adultos que vienen realizando esta actividad desde hace ya varios años. En consecuencia, con el arribo de las nuevas generaciones y modalidades de la actividad, la pista está desbordada de gente. Esto genera un mayor desgaste de los materiales que la componen y acrecienta el peligro de que ocurran accidentes.

Por ese motivo es que un grupo de padres junto a algunos profesores y skaters hace varios años que comenzaron a reclamar y gestionar ante las autoridades municipales de turno tanto por el mantenimiento del Candioti Skate Park como por la concreción de un nuevo espacio para la práctica de estos deportes, para descomprimir el hacinamiento que impera hoy en la pista.

"Con la pandemia y la prohibición de deportes colectivos, notamos que se generó un desborde de concurrentes al parque. Y ese crecimiento de la demanda dejó en evidencia varios problemas", dice Andrés, un papá que lleva a diario a sus hijos a practicar skateboarding.

Uno de los problemas es la iluminación. "Con el sofocante calor de nuestra ciudad, la pista se empieza a utilizar desde las 18.30 aproximadamente, pero a las 20 ya no hay suficientes luces y comienza a complicarse el desarrollo de las

actividades, pelagra la integridad física, en especial de los menores de edad, con varios accidentes al mes", advierte este papá. "Hay que sumar la discriminación que supone esta ausencia de luces para los trabajadores que al salir de sus quehaceres vienen al Candioti Park y no tienen luces para desarrollar sus deportes. Por eso creemos necesaria una reprogramación del temporizador de iluminación de la pista, que hoy apaga las luces a las 21 horas. Antes teníamos iluminación hasta las 0 horas", cuenta. Cabe mencionar que dicha reprogramación fue dispuesta por el Municipio para que haya una mejor convivencia con los vecinos de la zona.

Alina También lleva a su hijo de 5 años a practicar skateboarding. Su preocupación pasa por la seguridad de los más chicos. "Conviven con adultos que están practicando un deporte de riesgo y se vuelve peligroso", dice. "Los niños están aprendiendo (con patinetas, bicis o rollers) y los adultos quieren entrenar. Entonces se pregunta: ¿A quién le decimos que se vaya?". Su respuesta es que hay que organizar los horarios por turnos. "Además, porque los adolescentes y adultos tienen otras costumbres y vocabulario".

TODA ROTA

A todo lo antedicho, el mal estado de la pista producto del natural desgaste de los materiales debido el uso intensivo empeora la situación. Por ello, "es necesario buscar alternativas", dice Andrés, y se queja luego de la "inexplicable e incomprensible 'remodelación' realizada por la última gestión municipal de José Corral de la cuasi pista pública del Parque Sur, otro histórico espacio

Por ese motivo es que un grupo de padres junto a algunos profesores y skaters hace varios años que comenzaron a reclamar y gestionar ante las autoridades municipales de turno tanto por el mantenimiento del Candioti Skate Park como por la concreción de un nuevo espacio para la práctica de estos deportes, para descomprimir el hacinamiento que impera hoy en la pista.

público del skateboarding, el bike y el quad skate, desaprovechado por las autoridades gubernamentales", dice. Ese espacio ya no cuenta con los elementos necesarios para la práctica de estos deportes.

Lo que piden los usuarios es la instalación de dos nuevas pistas de skate en otras áreas de la ciudad. "La ampliación de la pista del Parque del Sur podría ser la primera opción a realizar, sin perder de vista la necesidad de una gran pista pública en el Parque Federal o la Costanera, que incluya a todos los vecinos de la ciudad, en especial los de la zona norte; siguiendo el ejemplo de las ciudades de Córdoba, Mendoza, Rosario, Mar del Plata o San Nicolás", enumera este papá



que lleva a sus hijos y que antes también practicaba estos deportes.

ESCUELITAS

La Municipalidad tiene un programa de enseñanza de skateboarding. Quien está al frente del mismo es Nico Miract. Desde hace varios años le enseña a los chicos (y no tanto) a realizar trucos en la pista del Candioti. Pero este año la pandemia paralizó las actividades oficiales y recién volverá al ruedo en los próximos días.

Mientras tanto han surgido otros profes particulares que utilizan la pista. Uno de ellos es María del Mar Torales, quien enseña Quad Skate. "Somos un colectivo de 70 chicas que todas las semanas vamos a patinar, por lo que nos queda muy chica", dice, "y si le sumás a los skaters y bikers se hace imposible practicarlo de manera segura".

"Cuando querés enseñarle a un principiante se corre un riesgo de que ocurra un accidente, porque si recién estás aprendiendo a pararte sobre los patines no vas a poder



esquivar un skater, por lo que se limita mucho la posibilidad de un aprendizaje seguro", agrega María. "Y para quienes están más avanzados en el deporte se hace muy

tedioso, porque nos organizamos para poder ir a disfrutar un ratito luego de trabajar y de las obligaciones, y nos encontramos con una pista llena y en mal estado", apunta,

y reflexiona sobre el final: "Somos muchos, cada vez crece más la actividad, y creo que somos una cultura urbana y deportiva que la sociedad toda debe cuidar".



PIDEN OTRA PISTA

Otro profe de skate es Vale Plannells. Tiene un grupo de entre 25 y 30 personas de todas las edades y comparte las mismas preocupaciones que el resto. "Sobre todo a la tardecita, que es cuando viene la mayor cantidad de gente,

porque más temprano el calor es insostenible y no se puede usar. Entonces caen todos a la vez y es imposible patinar. Además de la inseguridad por los cajones y rampas rotas, y alcantarillas tapadas", enumera.

El último es Lucio, un biker de

muchos años en la pista, quien resume el reclamo diciendo que "definitivamente, lo que hace falta es un nuevo parque, porque por más que reparen y mantengan el Candioti, se hace imposible porque es un espacio muy chico y está saturado".

 **SADOP**
Seccional Santa Fe



La Peatonal
www.peatonalsantafe.com

 Peatonal Santa Fe

DESDE LA SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

Límite agronómico: denuncian una “clara intencionalidad política” contra el campo

El Concejo Municipal de la ciudad del oeste santafesino analiza una iniciativa presentada por el bloque del Frente de Todos para ampliar la frontera periurbana (de 200 a mil metros) en la que no se pueden aplicar agroquímicos y la gremial ruralista se opone férreamente.



En una nota difundida a través del sitio de la Sociedad Rural de Rafaela (SRR), su presidenta Norma Bessone apunta que el “intento de legislar en nuestro territorio local (es) en obediencia a mandatos de orden nacional” que intenta “imponer un modelo”.

Si bien no indica explícitamente a quién apunta, los cañones enfocan al gobierno nacional o al grupo político con mayor predominancia en la gestión.

En otro tramo, la titular de SRR marcó su disidencia con los fallos judiciales que han fijado los límites

agronómicos al reclamar que “el poder legislativo cumpla su misión, y no que la decisión la tome la Justicia”. Dos semanas atrás ingresó al Cuerpo un proyecto para llevar a 1.000 metros (actualmente es de 200 metros) la prohibición de fumigar cultivos con pesticidas y desde que tomó estado público, se desató una disputa con voces a favor, en contra y otras que refutan e invalidan los argumentos de la postura opuesta.

El tema tiene una larga historia en la Perla del Oeste y el primer intento por cambiar la norma municipal data de hace 14 años, pero el tironeo entre el campo y los ambientalistas, más la intención

de eludir la discusión y la votación, por el costo político que implica en una zona donde el campo tiene gran predicamento, hizo que fuera perdiendo estado parlamentario en los sucesivos períodos que siguieron y solo en un par de ellos no estuvo en agenda.

A mediados de octubre de 2018, un proyecto, también del Justicialismo, superó el tratamiento en Comisión, pero los ediles rafaelinios, luego de acaloradas y altisonantes discusiones previas entre las partes interesadas, lo votaron negativamente. Esa propuesta impulsaba la ampliación de la zona de resguardo de los 200 actuales hasta 500 metros. Y elevaba la línea agronómica a 1.000

metros, en donde sólo se podrían poner algunos productos, y prohibía los de banda roja, así como la fumigación aérea, aunque esta última casi no se efectúa en la región.

UN DEBATE SERIO

En la parte medular de su mensaje, dirigido a los productores pero con fuerte repercusión en el ámbito político, Bessone sostiene que el proyecto de ordenanza que debate el Concejo “sólo replica y aumenta una clara intencionalidad política que se viene repitiendo en el país con un ‘modelo’ que se intenta imponer. Maneja una profusión de mensajes parciales, superficiales, con sesgos ideológicos, cerrados y provocadores que intentan presionar y legislar en nuestro territorio local en obediencia a mandatos de orden nacional. Y en ello involucra a grupos que, desentendidos de los vericuetos de la política, apoyan fines falaces”.

Enseguida, y en tono de cuestionamiento, la presidenta de SRR señala que “todos tenemos Derecho a la Salud, al Trabajo y a la Alimentación. Todos debemos tener asegurados de parte del Estado el ejercicio

de estos derechos y el acceso a una información racional, científica, completa y variada para conocer la realidad en todas sus dimensiones. Y la ciudadanía tiene derecho a un debate serio, documentado y amplio, en el que el poder legislativo cumpla su misión, y no que la decisión la tome la Justicia”.

Sobre el final del texto, Bessone se compromete a que desde la institución que comanda “seguiremos brindando aportes de calidad, diversos (no dos o tres fuentes reiterativas de un mismo relato) con la finalidad de ofrecer más información, más experiencias, más investigaciones, más estadísticas, más aportes para un debate serio y profesional en el ámbito del Concejo Municipal de Rafaela”.

El tema tiene una larga historia en la Perla del Oeste y el primer intento por cambiar la norma municipal data de hace 14 años, pero el tironeo entre el campo y los ambientalistas, más la intención de eludir la discusión y la votación, por el costo político que implica en una zona donde el campo tiene gran predicamento, hizo que fuera perdiendo estado parlamentario.

RECONOCIMIENTO

En un emotivo acto autoridades de la comuna local, junto al grupo de trabajo de la Casa de la Cultura, rindieron homenaje al reconocido escritor e investigador autor de importantes libros de la historia de la localidad. Además el Archivo General Histórico llevará desde hoy el nombre de Roberto Lance.

La tarde del 11 de diciembre quedará guardada en la memoria de los habitantes de San Jerónimo del Sauce: por un lado se dio la habilitación oficial del Archivo General Histórico que resguarda la memoria de la localidad desde sus inicios en 1825; y por otro el merecido reconocimiento y homenaje a una de las personalidades de la cultura más importantes de nuestra región: Roberto Lance.

Cordobés de nacimiento, pero “saucero” por adopción, Lance a lo largo de sus años se dedicó a la investigación de la fundación y origen de San Jerónimo del Sauce -entre otros pueblos de nuestra región- y fue autor de varios libros sobre los inicios “del Sauce” y los hechos históricos más importantes de la localidad más antigua del departamento Las Colonias.

En un emotivo acto el presidente comunal Daniel Ríos, junto a integrantes de la Casa de la Cultura dejaron habilitado el Archivo General Histórico que comenzará a funcionar en la Casa de la Cultura. En un principio de manera virtual y en una segunda etapa -una vez superada la pandemia- en forma presencial.

“Este Archivo General Histórico lleva el nombre de Roberto Lance por su aporte y trayectoria como historiador pero principalmente por difundir el sentimiento saucero, permitiendo la apropiación del entorno donde nacemos, vivimos y nos desarrollamos”, explicaron autoridades locales.

En este sentido Ríos agradeció a Lance por su labor y por poder cumplir el sueño de contar con un Archivo General Histórico.

“Es un merecido homenaje por todo el trabajo que lleva adelante Roberto en fomentar y hacer crecer y dar a conocer nuestra historia. Siempre lo digo, uno cuando era joven y tenía la oportunidad de ir a otros lugares siempre nos costaba decir de donde éramos porque nos daba un poco de vergüenza. Pero desde que comenzamos esta gestión intentamos remontar ese prejuicio y hoy después de años de trabajo es un orgullo para todos los vecinos decir que somos de San

San Jerónimo del Sauce: con un homenaje a Roberto Lance, se inauguró el Archivo Histórico

Jerónimo del Sauce. De todo esto Roberto Lance fue fundamental”, aclaró Ríos.

Por su parte Lance emocionado dio las gracias a los vecinos de San Jerónimo del Sauce por este homenaje.

“Hace un tiempo charlamos con el Dr. Del Barco de organizar el Archivo General Histórico de la localidad, donar todo el material histórico y darle sentido a esos documentos y fotografías. Este es un trabajo no sólo de Roberto Lance sino de muchísima gente y de muchos años. Todo eso le fue dando identidad a la localidad. Necesitamos que la historia y el archivo sean dinámicos. La propuesta es que sea un archivo que vaya creciendo, conociendo el pasado, el presente y mirando al futuro. Me pone muy feliz porque veo caras de algunas personas que nos han acompañado desde la escuela primaria y hoy jefes de familia están aquí comprometidos con la historia del pueblo, esos niños del ayer llevan hoy las banderas de San Jerónimo del Sauce. La idea era esa: felizmente hoy es una realidad”, añadió.

proponemos resguardar y brindar la información necesaria a todo aquel que la necesite, sino también la finalidad es continuar recolectando escritos, fotografías, videos y todos aquellos documentos que formen parte del patrimonio tangible e intangible de nuestra localidad. Por el momento y debido a la

CARACTERÍSTICAS

El Archivo General Histórico será un espacio de carácter público que tiene como finalidad rescatar, clasificar, atesorar, conservar, gestionar, catalogar, custodiar y poner a disposición para la consulta pública, la documentación de carácter archivística, patrimonio documental.

“Se trata de un espacio para conservar la memoria colectiva e impulsar el acercamiento de los documentos históricos a los ciudadanos, para que hagan un uso responsable. En este momento, el archivo consta con una fototeca y videoteca, donde se resguardan todos aquellos videos y fotografías de diferentes décadas, familias e instituciones, estas últimas de forma física o digital. Un espacio donde se podrán encontrar monografías, escritos, poemas y trabajos de investigación relacionados a nuestra historia local”, explicaron autoridades locales durante la presentación oficial.

Otro lugar estará dedicado al resguardo de recortes de diarios, mapas y planos de gran valor histórico, a lo que se sumaran los censos digitalizados de los diferentes años. “De esta manera no sólo nos



situación de sumo conocimiento el archivo funcionara de manera digital, por lo tanto los invitamos a entrar al Blogg del archivo <https://archivohistoricosjs.blogspot.com/> donde se publicaran noticias del mismo y páginas dedicadas a la historia local. Además contactarse por la siguiente dirección de correo archivogeneral.sjs@gmail.com”, añadieron.

Por último desde el Ejecutivo local invitan a personas que quieran donar documentos e información, que se contacten con algunos de los miembros de la Comisión Organizadora, o escriban a la misma dirección de correo.

Por último desde el Ejecutivo local invitan a personas que quieran donar documentos e información, que se contacten con algunos de los miembros de la Comisión Organizadora, o escriban a la misma dirección de correo.

EL LITORAL PRESENTA

Una entrega para acompañar tus asados con una guía completa con los mejores cortes de las distintas carnes más set de utensilios.

Compañero para EL ASADO EN OCTUBRE

Fascículo + Set de Cuchillo, Tenedor y Funda de cuero

\$800*

Buscá el cupón en el diario y pedilo en tu kiosco o a tu canillita

* IMÁGENES DE LOS PRODUCTOS SON ILUSTRATIVAS/ *HASTA AGOTAR STOCK/ *PRECIO SIN CUPÓN \$1600

GRANVIA
BOULEVARD PELLEGRINI 2735

DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS
PISOS EXCLUSIVOS
PISCINAS CON SOLARIUM
SUM
COCHERAS
EDIFICIO CONECTADO

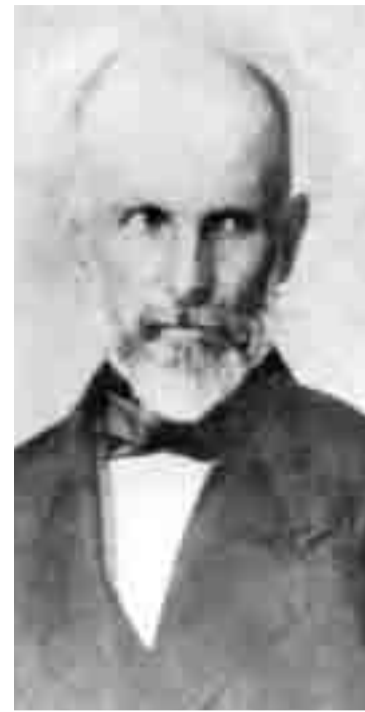
BENUZZI.COM
(342)4596333 / 4529234

BENUZZI
MODERNA | DESARROLLO DE PROYECTOS

SASTRE Y ORTIZ

La ciudad que honra a un célebre escritor que nunca pisó esas tierras

Para entender la historia de la cabecera del departamento San Martín hay que remontarse al siglo XIX. El 16 de julio -fecha de los festejos patronales- se presta para la confusión y, erróneamente, están quienes piensan que se conmemora un nuevo aniversario del día que se fundó la localidad. Sin embargo, un 13 de diciembre pero de 1886 fue cuando firmó la traza del pueblo.



A diferencia de lo que muchos piensan, la ciudad de Sastre no festeja cada 16 de julio el día de su fundación. La fecha se vincula al día de su copatrona, la Virgen del Carmen. La confusión aún permanece entre los habitantes, sobre todo en la conciencia de los más jóvenes. Es que hay que remontarse a la historia para entender que la localidad puso su piedra fundacional un 13 de diciembre de 1886 y transitó por tres períodos antes de llegar a lo que es.

Incluso es curioso para muchos pensar que su nombre es en honor al educador y escritor uruguayo, Marcos Sastre, quien nunca pisó estas tierras. Es más, en las actas de las primeras familias que arribaron hasta esta zona no figura nadie con dicho apellido.

Para entender los orígenes de Sastre es materia obligatoria remontarse a la historia de mediados del siglo XIX. En el año 2014,



y en conmemoración a sus 90 años, la Biblioteca Popular San Martín realizó un trabajo de investigación y publicó una reseña con datos aportados desde el Museo Doval Fermi. Del trabajo, se desprende que en aquellos tiempos estas tierras pertenecían a los sucesores de José María Cullen -gobernador de nuestra provincia entre 1855-1856-. De acuerdo a datos recabados, el año 1884 fue un punto de partida. En ese momento, la empresa "Iturraspe, Ortiz y Cía." decidió apostar por esos terrenos.

"Tenían conocimiento que las empresas ferroviarias proyectaban las líneas desde Rosario hacia el noroeste de Santa Fe, con lo cual el paso por este lugar era necesario. Por eso decidieron adquirir las tierras, parcelarlas y venderlas a inmigrantes -en su mayoría italianos que recién llegaban a estos lares-", explicó la directora del Museo, Elisa Oitana.

Sin embargo, ni los primeros colonos ni las compañías vendedoras de las tierras tenían incidencia en la denominación que las terminales ferroviarias recibían. Por eso, las dos estaciones fundadas -General Mitre y Belgrano- adoptaron como nombre el apellido de un célebre educador y escritor de la época, Marcos Sastre. Nacido en Montevideo, pero radicado en Santa Fe tras mudarse con sus padres, el apellido del uruguayo se erigió en las estaciones sin que este hubiera, ni siquiera, visitado este lugar. Es más, en las actas no figura nadie con dicho apellido dentro de las primeras personas que arribaron.

En mayo de 1886, Estación Sastre ya era un hecho como elección. Pero hubo que esperar hasta el 13 de diciembre de ese año para que el Departamento Topográfico del Gobierno provincial le diera

el visto bueno y apruebe la traza definitiva del pueblo. Por eso, esta última fecha debe tomarse como nacimiento oficial de la localidad del centro oeste santafesino. "Quiénes integraban la Comisión de Fomento debieron realizar múltiples trámites administrativos antes de obtener la firma del expediente oficial donde se deja asentada formalmente la aprobación de las nuevas colonias: Sastre y Ortiz", detalló Oitana.

Aunque hay que tener en cuenta un dato no menor. En la zona norte de la Colonia Sastre se había proyectado un segundo pueblo, el cual fue reconocido bajo el nombre de Ortiz. Dicho apellido lo llevaban los hermanos Jorge y Emilio -actualmente esas denominaciones la tienen dos calles que bordean Plaza Independencia-, en su momento, formaban parte de la sociedad con Bernardo de Iturraspe en la empresa que se encargaba de vender las tierras a inmigrantes.

"Al no prosperar los asentamientos humanos en esos lugares, la Comisión de Fomento de Colonia Sastre terminó anexando a Ortiz y, de esa manera, se conformó lo que hoy se conoce como Sastre y Ortiz con dos líneas de ferrocarril", explicó la directora del Museo.

UNA FECHA QUE CONFUNDE

La Virgen del Carmen, copatrona de la ciudad, se impone como figura principal y la comunidad se rinde a sus pies cada 16 de julio. Aunque muchos piensen que dicha fecha conmemora la colocación de la piedra fundacional de la localidad, la historia arroja datos diferentes.

El patrono de la cabecera departamental es San José y su celebración nos traslada al 19 de marzo. Sin embargo, hace muchos

años, cuando los colonos se habían asentado en estas tierras, decidieron imponer el 16 de julio como fecha de festejos. De acuerdo a la historia, la decisión se tomó ya que en aquellos tiempos las tareas rurales eran muy intensas en el tercer mes del año y no se podían organizar las celebraciones.

"No hay datos ni registros fotográficos o documentos donde se confirme que el 13 de diciembre se haya festejado. Sin embargo, faltan leer muchos libros de la Comisión de Fomento, algo que lleva meses porque están hechos en manuscrito y borroneados. Es necesario hacerle un trabajo de conservación y restauración,

entonces tal vez de ahí salga algún dato", puntualizó Oitana.

Es curioso pensar que su nombre es en honor al educador y escritor uruguayo, Marcos Sastre, quien nunca pisó estas tierras. Es más, en las actas de las primeras familias que arribaron hasta esta zona no figura nadie con dicho apellido.



Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la provincia de Santa Fe
Ley 12.818



COMUNICACIÓN IMPORTANTE PARA AFILIADOS

Opción de aporte previsional al 50% para el año 2021

Los afiliados de la Caja, encuadrados en la AFIP en las categorías A; B; C o D de Monotributo y los Responsables Inscriptos que cumplan determinados requisitos, pueden anualmente optar por aportar al 50% de la escala previsional que le correspondiera (excepto la categoría A), según artículos 19 y 20 de la Ley 12.818.

El período para efectuar la opción con vencimiento previsto para el **30/11/2020** se prorroga al **23/12/2020**, la misma se aplicará en los aportes a realizarse a partir del mes de enero de 2021.

El afiliado registrado en la página web de la Caja, podrá efectuar el trámite online, para lo cual deberá completar el formulario de Solicitud de Opción.

Recuerden que la opción:

- Se mantendrá por un período completo de un año calendario, de enero a diciembre.
- La misma determinará (en función de la trayectoria aportativa previsional, edad, años de ejercicio profesional, antigüedad en la afiliación a esta Caja y de acuerdo a las condiciones y requisitos de ley y su reglamentación) el acceso al derecho y la determinación del monto del haber previsional.
- Tendrán que realizarla anualmente en el mes que establezca el Directorio de la Caja en caso que se mantengan las condiciones y requisitos dispuestos para ello. De lo contrario, vencido el año para el que se realizó la opción, deberán aportar al 100% de la categoría que les corresponda.

Escuchar para legislar,
dialogar para garantizar derechos
y construir una provincia más justa.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE

IMPORTANTE INICIATIVA MEDIOAMBIENTAL

San Carlos Norte: proyectan “Corredores Biológicos Regionales” para el sur del dto. Las Colonias

Autoridades comunales de San Carlos Norte y San Agustín, junto a la Agrupación “Un Árbol Más”, dieron detalles del proyecto que ya es una realidad en esas comunidades y que busca expandirse al resto del territorio de Las Colonias.

Con el objetivo de avanzar en el cuidado del medioambiente y de avanzar en la recuperación de la flora y fauna autóctona San Agustín, San Carlos Norte y la Agrupación “Un Árbol Más”, presentaron esta semana el proyecto para crear “Corredores Biológicos” en todo el territorio del departamento Las Colonias.

En este sentido el presidente comunal de San Carlos Norte Víctor Cavallero, manifestó que desde la actual gestión comunal, hace tiempo que vienen trabajando en este proyecto, articulando lo público y privado, gracias al compromiso de muchos productores y vecinos.

“La realización de estos corredores biológicos tiene como objetivos mejorar nuestro medio ambiente, preservar la vida silvestre y obtener mejor calidad de vida para todos los seres humanos.

La Comuna de San Carlos Norte quiere agradecer a todos los que anoche participaron y se comprometieron para regionalizar esta idea, con el fin también de dejarles un medio ambiente más sano y seguro a las próximas generaciones”, destacó Cavallero.

Sobre este tema agradeció especialmente al Ing. Agr. Eduardo Haene, quien mediante videoconferencia compartió sus conocimientos y experiencias, además de brindarles su apoyo e ideas.



“Al Senador departamental Rubén Pirola, quien también está involucrado en este proyecto.

A la Diputada Provincial Erika Hynes, por su presencia y com-

promiso asumido para trabajar desde su lugar en la cámara baja. Y a todos los presidentes comunales de localidades vecinas que estuvieron presentes, cooperativas y

autoridades”, destacó.

Por último Cavallero apuntó que con todo este apoyo, “seguiremos concretando nuestro proyecto de corredores biológicos desde el sur de nuestro pueblo hasta la autovía; y desde allí lo extendemos con el compromiso de los anoche presentes”.

Además el Jefe Comunal de San Agustín, Emiliano Mónaca, dio detalles del proyecto que prevé contar con la primera reserva privada en esa localidad. “Participamos del lanzamiento del Proyecto Regional por el cuidado del Ambiente y mejora de calidad de vida de gestión público-privada con

participación ciudadana. Es por ello que en los próximos días comenzaremos con el lanzamiento de una reserva privada junto a vecinos de nuestra localidad”.

En este sentido Mónaca señaló que desde hace un tiempo vienen trabajando con las autoridades comunales de San Carlos Norte para avanzar más en el proyecto que se está trabajando con los profesionales de la comuna.

“Nos vamos a ir sumando desde San Agustín, junto al resto de las comunidades del sur del departamento en Las Colonias que Víctor se encargó de ir aglutinando. Llegó la hora de que empecemos a



DOCUMENTO

Numerosos trabajos de investigación sugieren que un ecosistema más diverso puede resistir mejor a la tensión medioambiental y por consiguiente es más productivo. Es probable que la pérdida de una especie disminuya la habilidad del sistema para mantenerse o recuperarse de daños o perturbaciones. Simplemente, una especie con la diversidad genética alta y un ecosistema con la Biodiversidad alta pueden tener una oportunidad mayor de adaptarse al cambio medioambiental. En otros términos: cuantas más especies comprende un ecosistema, es probable que el ecosistema sea

más estable. Los mecanismos que subyacen a estos efectos son complejos y han sido calurosamente discutidos. Sin embargo, en los años recientes, se ha dejado en claro que existen efectos positivos, de tipo ecológico, bajo la presencia de mayor diversidad. Una mayor Biodiversidad permite a un ecosistema resistir mejor a los cambios ambientales mayores, haciéndolo menos vulnerable, más resiliente por cuanto el estado del sistema depende de las interrelaciones entre especies y la desaparición de cualquiera de ellas es menos crucial para la estabilidad del conjunto, que en ecosistemas menos diversos y más marcados por la dominancia.

traccionar desde abajo para arriba para unirnos, para sumar la parte privada y la parte pública junto a las empresas. Venimos con un sustento de profesionales muy importante que nos acompañan en este proyecto”.

Por su parte el Ingeniero Rubén Broda manifestó que se están haciendo esfuerzos en la región para proteger la flora y fauna autóctona. “Buscamos aportar una visión de conjunto y destacar la importancia de trabajar unidos, para ir logrando que esos parches (los corredores forestales) que suman a la biodiversidad regional se vayan uniendo”.

En este sentido recordó que es fundamental acordar un mecanismo de trabajo. “Comenzar a armar un inventario de todos esos recursos que tenemos, de lo que estamos manejando en cada localidad y tener un archivo de todo lo que hay en nuestra región para ir viendo los pasos a seguir y lograr las conexiones a través de los corredores forestales. De esta forma además vamos a recuperar y fomentar lo que se ha perdido en cada uno de esos sitios de biodiversidad importante que tenemos en nuestra región”.

El oxígeno del aire que respiramos

Puede considerarse que el aporte de cada árbol, una vez alcanzada la adultez puede considerarse de 150 kg de CO₂ por año, la producción de 42 kg de oxígeno por año y la capacidad de interceptar 15.000 litros de agua/año, todo lo cual denominamos servicio ambiental del árbol, sin contar aquellas especies que además proveen frutos comestibles, madera, leña, tinturas, artesanías y otras que las hay en el proyecto. Cuando no tuvimos nada. Cuando la pandemia hizo imposible la reunión

PALABRA AUTORIZADA

La jornada contó con la participación a través de videoconferencia del destacado Ing. Agr. Eduardo Haene, quien precisó que la idea de los biocorredores surgió en la década del 60, y fue desarrollada en pleno auge de la ciencia ecológica por profesionales de Estados Unidos y de Finlandia.

“La idea de formar los biocorredores es fundamental para proteger la flora y principalmente la fauna de la región, se trata de interconectando “un rosario de islas”, permitiendo que muchas especies pueden saltar de una isla a otra. “Una serie de parches” con una matriz que están vinculadas, eso es un corredor forestal. Si mejoramos los parches y las conexiones de los parches, con islas pequeñas en el medio va haber mayor cantidad de especies transitando esos corredores. En la medida que estos parches funcionen como uno solo varias especies van a aumentar su población”.

Haene agregó que el ejemplo perfecto de corredor biológico más importante que hay en Argentina es el llamado “Corredor Verde” que está ubicado en la provincia de Misiones.

en espacios públicos urbanos y en espacios cerrados, volvimos a las áreas naturales.

El explosivo fenómeno de la urbanización, los efectos a escala global sobre la naturaleza y la calidad de la vida urbana han afectado la estabilidad ecológica, política y social. Las ciudades han producido sistemas artificiales, inestables y de alta vulnerabilidad, que se mantienen con grandes demandas de materiales diversos y energéticos que con frecuencia son transportados desde distancias cada vez más lejanas. Los parques son insuficientes y la belleza y riqueza de la vida sólo puede vivenciarse en contacto directo con la naturaleza.

#ESTAMOSconVOS

LA MEJOR ALTERNATIVA PARA TU BOLSILLO

INICIATIVA \$250.000*

AYUDAS ECONÓMICAS PARA EMPLEADOS PÚBLICOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES

✓ Mínimos requisitos y rápida resolución.

Red Mutual
La mejor red de servicios

0800 444 1515 de 8 a 20 hs.
www.redmutual.com.ar
Red Mutual @red_mutual

* Sujeto a políticas crediticias y políticas de la entidad. Integran Red Mutual entidades afiliadas vinculadas mediante convenios intermutualistas s/o de prestaciones reciprocas.

POLÍTICAS HACIA LAS JUVENTUDES



La Unesco distinguió a la Municipalidad de Rosario

El programa obtuvo una mención especial en la edición 2020 del premio CIPDH-UNESCO Construir Igualdad que reconoce políticas públicas locales en favor de la inclusión.

Esta distinción tiene como objetivo reconocer y visibilizar las políticas públicas locales de América Latina y el Caribe que promueven transformaciones sociales y la no discriminación. Rosario recibió una mención especial entre las 68 postulaciones presentadas de 42 ciudades que representan a 8 países de la región: 34 fueron de México, 16 de Argentina, 8 de Brasil, 5 de Colombia, 2 de Chile, 1 de Bolivia, 1 de Costa Rica y 1 de Honduras.

“Una política sólida desde el punto de vista técnico, con un destacado sistema de monitoreo”, fue la valoración que realizó el jurado acerca del Nueva Oportunidad, programa que surgió en 2013 bajo la órbita municipal, luego se extendió al territorio provincial para finalmente volver este año a la ciudad, y hoy constituye una Dirección General dentro de

la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat. La distinción comprende una placa de reconocimiento, una declaración de Ciudad amigable con políticas públicas locales en igualdad y no-discriminación y la difusión de la política pública en las plataformas online del CIPDH-UNESCO, las cuales serán otorgadas en una ceremonia virtual debido a la pandemia.

El secretario de Desarrollo Humano y Hábitat, Nicolás Gianelloni, declaró que “es muy importante para la ciudad que se reconozca su política juventudes en este caso un programa que trabaja con quienes que están en mayor vulneración de derechos”. Y amplió: “Es un reconocimiento al trabajo y a la trayectoria de un equipo local que sigue sumando propuestas para el año que viene en un contexto social muy complejo.” El programa local trabaja con una población de entre 16 y 35 años, con aquellos sectores desfavorecidos de la ciudad que no estudian, ni trabajan. Su coordinador Luciano Vigoni estuvo en el armado desde el inicio en 2013 y resalta que este año de aislamiento y distanciamiento por la pandemia por coronavirus, planteó un desafío

a la hora de darle continuidad a este tipo de programas que tienen como eje el acompañamiento.

“Trabajamos con aquellos que están inmersos en un mayor nivel de violencia en la ciudad. Con los pibes que estuvieron heridos por armas de fuego, los que salen del post penitenciario, aquellos que tuvieron algún conflicto pero que no terminó en condena y también trabajamos con algunos juzgados de menores que nos han derivado casos. Este es uno de los ejes centrales del programa, trabajar con aquella población que creemos que está más en riesgo en esta ciudad”, planteó. El programa también aborda el trabajo de los vínculos laborales y educativos. En cuanto al productivo, en 2020 se abocó fundamentalmente a la producción de casi 60 mil barbijos, panificados que se destinaron a la venta en los barrios de la ciudad y trabajos vinculados a la producción agroecológica local. También se convirtieron lugares del programa que se daban en espacios estatales al plan de cuidados municipal, con la Escuela de Gerontología, pensando en un horizonte vinculado a la configuración de cooperativas que tengan que ver con el cuidado.

Por otro lado, el eje educativo este año se enfocó en acompañar a organizaciones con equipamiento de computadoras y servicio de internet para que quienes están vinculados al programa puedan terminar la escuela.

CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA UNR

La Municipalidad y la Universidad Nacional de Rosario firmaron un acuerdo que posibilitará coordinar acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta programas o proyectos de carácter científico, técnico, de investigación u otro tipo de actividades entre la Dirección de Investigaciones Interdisciplinarias del Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo de la UNR y la Dirección de Adultas y Adultos de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat municipal.

El acuerdo fue rubricado por el secretario de Desarrollo Humano y Hábitat, Nicolás Gianelloni, y el rector de la UNR, Franco Bartolacci, y tendrá una duración de dos años a partir de su firma. Podrá ser renovado mediante la suscripción de un nuevo convenio. En este contexto, Gianelloni destacó: “A través del

convenio vamos a continuar en la intervención para el cuidado de una población que es prioritaria tanto para el municipio como para la Universidad. El objetivo es trabajar con datos más concretos, profundizando el nivel de análisis, lo que nos dará una mejor perspectiva sobre los adultos mayores. La posibilidad del trabajo conjunto potencia la ayuda a la población de adultas y adultos mayores, siendo que como municipio percibimos la necesidad de continuar acompañando y mejorando la calidad de vida de las personas”.

Por su parte, Bartolacci señaló: “El desafío es pensar en todas las políticas públicas y cuál puede ser el aporte de la UNR. Hay una sinergia en esa relación que es profundamente transformadora y queremos desarrollarla todo lo posible. Creo que la intervención en lo social ha sido algo distintivo en este año de pandemia, y agradecemos que el municipio nos convoque para sumar”. Y amplió: “Con este convenio vamos a profundizar construyendo un relevamiento con información científica acerca de los adultos y las adultas mayores que sea un insumo para perfeccionar y desarrollar mejores políticas públicas.”

También estuvieron presentes el subsecretario de Desarrollo Humano, Lucas Raspall; la directora de Adultas y Adultos Mayores, Sonnia Mansilla, el coordinador de Gabinete de la UNR, Alejandro Villalba, y el coordinador de Políticas Socio-educativas de la Dirección de Adultas y Adultos Mayores, Pablo Urbaitel.